

REGIÓN OCCIDENTE
MICHOACÁN

REDACCION

La titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Marcela Figueroa Aguilar, señaló que si el Congreso local no concede al Ejecutivo autorización para contratar una garantía de pago oportuno se corre el riesgo financiero significativo de que los acreedores exijan al gobierno del estado el pago de todas las deudas, las cuales suman 15 mil 570 millones de pesos.

700

MDP

AUMENTÓ

el adeudo de la entidad, pese a de que con anterioridad adelantó mil 500 millones de pesos

Explicó que el gobierno estatal ha pagado en tiempo y forma su deuda pública, ya que los pagos se realizan a través de un fideicomiso que echa mano del Impuesto a la Nómina para cumplir con las obligaciones financieras.

Sin embargo, en 2012 Standard and Poors y Fitch Ratings bajaron la calificación crediticia del gobierno estatal, por lo que "se activó un evento preventivo que facultó al fiduciario a crear una reserva que se utilizaría en caso de que se requieran recursos para cumplir con las obligaciones de pago", abundó.

En mayo de 2013, Fitch Ratings bajó un nivel más la calificación crediticia de la administración estatal y advirtió: "la observación negativa indica que la calificación del estado pudiera darse a la baja, por la posibilidad de que se declare un evento de incumplimiento de la emisión bursátil". Si esto ocurre,

Gobierno pagaría 15 mil 570 mdp

Se corre un riesgo financiero importante: Figueroa



En caso de no brindar una seguridad financiera, los acreedores podrían exigir el pago de las deudas.

afirmó, las instituciones financieras con las que el gobierno tiene contratados créditos estarían en posibilidad de exigir el pago total de la deuda.

Para evitar el riesgo de que los tenedores de certificados bursátiles exijan el pago total de las deudas es necesario contar con una garantía de pago oportuno que podría contratarse con Banobras, institución que haría frente

a los compromisos financieros, en caso de requerirse por insolvencia en la hacienda estatal durante los 23 años que restan en el plazo para pagar la deuda pública.

Señaló que la contratación del instrumento que piden sea autorizado por el Legislativo, garantizará el pago de un bono contratado en 2007 por 894 millones 194 mil 700 Unidades de

Inversión (UDI).

"La administración estatal ha pagado de manera puntual mil 500 millones de pesos pero, lejos de disminuir, el adeudo se ha elevado en 700 millones, por lo que todavía se deben 4 mil 213 millones de pesos", agregó.

Indicó que si el Congreso aprueba la petición del Ejecutivo se podrá trasladar dicha deuda de UDIs a pesos.

ESPECIAL